

# CENTRO DE RELEVO





# ¿Qué es el Centro de Relevo?

- El Centro de Relevo es un proyecto que integra diversas TIC con el fin de responder a las necesidades comunicativas básicas de las Personas Sordas de Colombia, garantizando su acceso a la información y la comunicación.



**MinTIC**  
Ministerio de Tecnologías  
de la Información y las Comunicaciones

+



El Centro de Relevó se constituye en una buena practica a nivel nacional e internacional de los modelos de alianza publico-privada que generan gran impacto y beneficio social, ofreciendo servicios actualmente a 10.000 personas sordas y sus familias





- El Centro de Relevo actualmente se encuentra soportado bajo la Política Pública de Discapacidad aprobada por el Consejo Nacional de Política Económica y Social con el documento CONPES SOCIAL 166.

Esta Política en su Plan de Acción señala: “Estrategia para el reconocimiento de la diversidad”: Se promoverá y favorecerá la importación, diseño, desarrollo, producción y distribución de sistemas de tecnologías de la información y las comunicaciones accesibles a las personas con discapacidad. Igualmente se asegurará la accesibilidad de las PCD a la alfabetización digital, el uso de dispositivos, y tecnologías de la información





**MinTIC**

Ministerio de Tecnologías  
de la Información y las Comunicaciones

Igualmente esta Política Pública de Discapacidad realiza la siguiente recomendación No. 18:

a) Solicitar al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones promover el acceso, uso y apropiación de tecnologías de la información y las comunicaciones a través de los servicios que proveen las Aulas conectando sentidos, el Centro de Relevamiento para las PCD Auditiva y el software lector de pantallas para PCD visual

**b) Promover la apropiación de tecnologías de la información y las comunicaciones a través de procesos de alfabetización digital básica en TIC para las PCD.**



**MinTIC**  
Ministerio de Tecnologías  
de la Información y las Comunicaciones



Relevo de  
Llamadas



Servicio de  
Interpretación  
en línea - SIEL



Apropiación TIC  
- Diccionario-



Formación  
Virtual de  
intérpretes



## Relevo de Llamadas

Fue diseñado por FENASCOL de una forma que las personas sordas no requieran comprar costosos equipos de comunicaciones

- Las Llamadas se realizan desde una plataforma web hacia un teléfono móvil o fijo.
- Las personas Sordas podemos realizar 30 llamadas diarias gratuitas de 10 minutos
  - Actualmente funciona de 6:00 am -10:00pm
  - De Domingo a Domingo

Comunicación entre dos usuarios usando 1 espacio en común.

- Relevo de comunicación tipo conferencia.
- Comunicaciones inferiores a 30 min por sesión.
- Reservar cita con 2 horas de antelación.
- 6:00 am - 7:00 pm



## Servicio de Interpretación en línea - SIEL





## Apropiación TIC - Diccionario -

Los Término son están sujetos a  
los de MINTIC

[https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Glosario/¶](https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Glosario/)



### **Glosario**

Agrupación alfabéticamente conceptos del Glosario

MINTIC Colombia

## ¿A quién va dirigida la Formación Virtual de Intérpretes?

**La formación va dirigida únicamente a los Intérpretes de Lengua de Señas Colombiana que trabajen para el Centro de Relevó**

## ¿Qué tipo de formación reciben?

**El Centro de Relevó capacita a sus intérpretes constantemente en temas como comunicación, traducción, lengua de señas, cultura sorda y atención al usuario. De esta manera personas oyentes y sordas cuentan con intérpretes calificados tanto en el servicio de Relevó de Llamadas o SIEL que conectan a todo el país.**



**Formación  
Virtual de  
intérpretes**

CENTRO DE RELEVO



tecnologías para la inclusión



**MinTIC**  
Ministerio de Tecnologías  
de la Información y las Comunicaciones

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

